



El Departamento

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

SUSCRIPCION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 pa
" " año	2.50 "
Miércoles suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramón D. Badin-REDACTOR Julio C. Stadlin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 2 DE SETIEMBRE DE 1896

LOS COLORADOS INDEPENDIENTES

Muy satisfactorio nos es comunicar á nuestros compañeros, el haber tenido lugar el domingo último, una reunión de varios colorados independientes á objeto de cambiar ideas respecto á la forma que se le deben dar á los trabajos que se han de poner en práctica en los próximos comicios.

Todos los asistentes á la reunión han quedado de acuerdo, consecuentes con la idea que persiguen, seguir la política que observa el Teniente General Tajes á quien se le responderá de lleno, dando pruebas de este modo de la fidelidad que hacia ese alto personaje, le reservan sus amigos de la Colonia.

Se ha resuelto por lo tanto organizar una Comisión para que esta convoque á los colorados independientes de la localidad y su jurisdicción á fin de instalarse un Club Político que asuma la dirección de los trabajos a emprenderse. Este paso se dará tan pronto se reciban aquí las instrucciones que se han solicitado, lo que creemos quedará todo definitivamente resuelto en la semana que corre.

Nuestro deber pues, es desde ya exhortar á los compañeros no trepiden en responder al llamado que oportunamente se les hará, lo que así que suceda, en aquella asamblea se les pondrá de manifiesto la marcha que se debe seguir, la que como dejamos dicho, no se apartará un ápice de las indicaciones que imparte el Teniente General Tajes.

No queremos por el momento aventurar juicio alguno por no considerarlo procedente, pero si nos animamos asegurar que todos nuestros compañeros han de estar de completo acuerdo con las instrucciones que se reciban, las que sin duda alguna no han de ser violentas en vista de que todos conocemos el ánimo que le guía al Teniente Gral. Tajes cuyo militar de orden se encuadra siempre en la rectitud de sus procederes y en la honestidad que le es peculiar á ese benemérito soldado.

Preparamos y estemos dispuestos todos como un solo hombre á seguir el derrotero que nos demarque aquel á quien debemos acatar sus mandatos.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instruc-

cion Primaria con el cargo de Recaudador de Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

COLABORACION
—)(o)—
LA CUESTION

SOCIAL

No se si la humilde producción que vió la luz en EL DEPARTAMENTO de fecha 29, firmada con el mismo pseudónimo que esta, ha tenido aceptación. Como la fatuidad hasta mi no llega, espero que el lector me dispense el dicho, si tuvo aceptación, porque lo es en el sentido de la idea que he desarrollado y no como una pieza literaria; soy artesano y está comprendido todo. Al buen entendedor, con pocas palabras bastan.

En mis horas de trabajo, pienso para mí. ¿En la Colonia hay algún descendiente de sangre azul? Sigo mi obra adelante y como mi oficio no es bullanguero, porque las herramientas que uso, no es la garlopa, ni el serrucho, ni el cepillo, ni tampoco la vigornia ó fragua, suspendo mi diestra y digo; en esta culta y pequeña población donde me informan los naturales de ella, la mayor parte de las familias que mas aparentan socialmente, sus antecesores han sido obreros; ¿que razón entonces se atribuyen para mirar de soslayo al hijo del changador, del honrado jornalero y del ponderable labriego?

¿Cuál?

Yo no lo sé, y como yo, creo que todos los de la Colonia han de estar contestes. Mi corta inteligencia, mi poco alcance, me están dictando de suyo que las vanidades existen y no desaparecerán jamás.

Todo está bien y como el mundo marcha según Pelletan, dejemos que él siga su curso, no le interrumpamos, pero á la par que esto sucede, abrase paso también á la mayoría de los que lo habitan para expresar sus sentimientos y como los encargados de esta difícilísima empresa son los hijos del trabajo los que forman numéricamente á la cabeza del Orbe entero, ellos piden con voz iracunda que su segregación social sea respetada, que cada grupo forme por si solo y los débiles ostentando pomposas fiestas celebren aristocráticamente sus reuniones, mientras que los obreros, sin boato, humilde y honestamente se dan cita en un recinto donde no deslumbra mas brillantez que la modestia y las callozas manos de los artistas que fraternizando con sus hermanos, con sus compañeros de taller, se proporcionan con la asistencia de sus propias familias, horas de regocijo.

Es imposible mirándose por el lado que se quiera, que en cualquier sitio donde puramente se encuentre congregada la clase artesana, que de su seno pueda surjir ninguna desavenencia, pero si desgraciadamente hay mystificación, hágamos de cuenta que el diablo metió la cola yendo todo á parar barranca abajo.

Es en esto que debemos tener la vista fija y no desviarnos; dice un adagio, cada cual con su cada cual; como esto es muy verdadero, aparte

mosnos de aquellos que no viven como nosotros y tratemos que nuestras blusas y delantales no sean suplantados por la levita. Nada de fusion y no quede un solo obrero sin solicitar su entrada al Centro que se ha de instalar en breve en esta ciudad para honra de los del gremio.

Si mi principal me acuerda algunas horas de asueto en los días de la corriente semana, volveré á escribir algo para el próximo número de EL DEPARTAMENTO, si acaso esto no lo obtengo prometo hacerlo para la entrante semana.

UN ARTESANO.

LA VELADA

—E N—

LAS CONCHILLAS

Un amigo nos remite desde Conchillas la crónica que á continuación publicamos, con motivo de una Velada literario-musical que en aquel paraje tuvo lugar en la noche del 25 del corriente.

Ahi va:

Señor Redactor de:
EL DEPARTAMENTO
Colonia

Muy señor mío:

El que esta reseña escribe ha presenciado con sumo agrado la galantería de una Comisión de festejos, llevados á cabo en el nuevo pueblo de Conchillas el 25 del corriente, efectuándose una Velada Literario-Musical, en conmemoración del aniversario de la Independencia de este país.

He quedado sumamente emocionado al ver q' en un pequeño pueblo recientemente formado se solemnizan actos como el efectuado el 25, en que muchos transeúntes tuvimos ocasión de presenciar, admirando la reunión y buena idea con que se llevó á su término la velada, revisando un brillante carácter cual si se tratara en un importante centro de población donde los elementos para esta clase de fiestas abundan.

Mi primera sorpresa la recibí al penetrar al salón donde íbamos á presenciar la velada, el que hallabase artísticamente adornado, debido al empeño que en ello tomaron varias señoritas que se prestaron á lucir su ingenio, cabiendoles esta satisfacción á las simpáticas Luisa Raffo y Natalia Giménez, las que como digo, presentaron aquel salón regíamente adornado, encontrándose en el fondo de éste un elegante trofeo de banderas punzó y blanco, símbolo del Credo republicano, en la hermosa enseña leíase en letras bordadas, la siguiente inscripción—Liberad ó Muerte! Este delicado trabajo les fue cometido á las señoritas que dejo citadas; á la derecha del trofeo y en medio de dos banderas orientales, encontrabase colocada la argentina, como testimonio fiel de la hermandad de ambas repúblicas. En las ventanas y puertas del interior del salón, pendían vistosas cortinas entrelazadas con cintas de seda celeste y blanco, destacándose en su derredor magníficos arcos, y ramos de exquisitas flores naturales; en los tornos del local, veíanse infinidad de banderas de papel de seda, de diversas naciones, trabajo este que fue hecho por el Presidente de la Comisión, señor Fermín Ibarra, habiéndole valido ser muy felicitado por el buen gusto que tuvo en la confección de aquel adorno.

Reunido el auditorio, se abrió el acto bajo los acordes del Himno Oriental ejecutado por una improvisada Orquesta, bajo la hábil dirección del señor Telmo Alonso, cantado por cinco

distinguidas señoritas, las que con voces angelicales entusiasmaron á la concurrencia, agrandando sobremanera el acertado gusto que tuvo la que encabezaba el coro, luciendo un elegante vestido blanco adornado con una rica banda celeste, la que estaba colocada verticalmente cruzando el pecho de aquella deidad y la que entre sus delicadas manos conducía la bandera de la Patria; las heroínas del número que cito, fueron Luisa Raffo y Natalia Giménez; sus otras compañeras, Juana Toscano, Juana Raffo y Josefina Toscano, componían el conjunto de un delicado ramillete de flores y á quienes se les tributó á justo título nutritos aplausos.

El Presidente de la Comisión, señor Ibarra con sencillo lenguaje y delicado estilo, pronunció el discurso de apertura, sucediéndole en el orden del programa, la señorita Juana Toscano con la recitación de tres poesías "Libertad ó Muerte" "La Lira Rota" y "La Redención"; seguidamente, la señorita Sofía Toscano, declamó correctamente la poesía "Patria". El joven Lisandro Mónaco se lució mucho en un brillante discurso que pronunció, cuya producción no me ha sido posible conseguir copia de ella para ser publicada en EL DEPARTAMENTO.

Coincidencialmente llegó el dia 25 de Buenos Aires, una inteligente señorita, la que impuesta de lo que se trataba, solicitó de la Comisión tomar parte en la Velada, pedido que escuso decir, tué aceptado en el acto, agradeciendo de antemano tan valioso concurso, cual lo fué la participación que en tan simpática fiesta supo darle realce Lolita Mónaco, declamando la brillante poesía "Libertad y Patria" del aventajado poeta Sergio Iribar.

Terminaron el acto las señoritas Luisa Raffo que pronunció un elocuente discurso, el que con el mayor placer acompañó, y la poesía titulada "A mi Madre" del señor Alcides de María, declamada por la interesante Natalia Giménez.

Para que los lectores de su ilustrado periódico se den exacta cuenta del estado de cultura que acompaña al vecindario de Conchillas, paraje en donde se está formando un Centro de población, me complazco en consignar en esta pequeña reseña el nombre de las personas y familias que asistieron á la Velada en la noche del 25, siendo las siguientes:

Familia de Guillermo Cottington, de Luis Roquette, de Esteban Cabral, de Oscar Dupet, de Domingo Eigure, don Luis N. Gil, José Mallarini, familia de Fermín Ibarra, don Pedro Ibarra, Arturo Bidger, Manuel Nieto, familia de Garrendia, de Ciganda, de Pazterrica, de Fortete, de Manuel Raffo, de Abelardo Toscano, de Ambrosio Toscano, de Juan Aristegui y Hernando, de Federico Alfaro, de Patricio Chevallier y otras que en el momento no me es posible recordar.

Tengo conocimiento que ha surgido la idea entre los señores Fermín Ibarra, Plácido de Llano, Telmo Alonso y Abelardo Toscano, que eran los que componían la Comisión de la Velada, formar un Centro Social en el pintoresco pueblo de Conchillas, inaugurándose el dia doce de Octubre próximo. Como no dudo que la idea encontrará acojida, faltaría á un deber si no felicitase a sus iniciadores estimulandoles para que en lo sucesivo continuen la gran obra que han emprendido, cual lo es difundir la cultura y ilustración aun en aquellos parajes que alguien los considera ignorados.

Antes de concluir mi humilde crónica quiero expresar á la Comisión de la Velada Literario-Musical que se celebró en Conchillas el 25, mi agradecimiento por la fina atención que para conmigo han usado, lo mismo que al señor Redactor q' de EL DEPARTAMENTO por la hospitalidad que en las columnas de su independiente hoja le dá á la presente

COMISIÓN NUEVA YORK

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.

Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.

En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

reseña.

Salúdole atentamente.

KARDFIFF.

Conchillas Agosto 28 de 1895.

Discurso pronunciado por la Señora Luisa Raffo, en la Velada

Literaria Musical que tuvo lugar en el pueblo

de Conchillas, la noche del 25 de

Agosto

Sonores:

Débil es mi pensamiento al pronunciar estas palabras, pero ferviente y ardoroso es mi espíritu al estar presenciando en estos momentos el más glorioso y alto aniversario de nuestra Independencia. ¡Ahí! tenemos patriotas orientales, en el año 1825 época y día inolvidable que conmemoramos en este instante, aquel puñado de valientes, de infelices varones, anuncianos con verdadero amor a nuestra Patria y a su faz del mundo civilizado, que la República Oriental era ya libre e independiente y que por lo tanto dejaba de pertenecer y ser esclava de los imperiales brasileros, lo que antes era considerada para su nación, como estado cisplatino.

¡Así es nobles compatriotas, que hoy 25 de Agosto de 1895 todos los orientales sin excepción de clase y categoría, debemos guardar en nuestro sentimiento un recuerdo de amor hacia aquellos libertadores y héroes de nuestra Patria, como son Artigas, Lavalleja y otros muchos que no puedo recordar, que con tanto denuedo y heroísmo defendieron nuestro sagrado territorio. Es un día hoy 25 de Agosto, memorialísimo, inolvidable para todo espíritu oriental. Es una fecha en que nunca se borrará de nuestros corazones y mas cuando recordamos que hemos estado bajo tanta humillación extrangera y que hoy nos venimos a la altura de otra nación.

¡Gloria! ¡Gloria y honor! a nuestros dignísimos ciudadanos que con tanto heroísmo dejaron grabados a nuestra Patria los solemnes laureles que rodean nuestro escudo nacional.

¡Hala ahí! nobles orientales que presenciais vuos tro sentimiento patrio en esta memorable fiesta a nuestra querida Patria, como se pondera activa y gloriosa por sus virtudes. ¡Ves! hoy coronas libres a nuestra bandera celeste y blanca como representa el símbolo de gloria el símbolo de libertad! después de haber sido regada con lágrimas y sangre de nuestros antepasados.

¿No se os cuantos dignos orientales vuostros corazones en estos momentos de patriotismo? No os corre por vuestras venas un ardor de sentimiento patrio al recordar que heroes sido tan esclavizados por los que intentaban arrancar de nuestros brazos este sagrado y rico territorio? Precisaria que tuvieran el corazón de piedra, el corazón de fierro, el corazón mas díspera de todo ser humano, para no levantar en nuestros pensamientos un ardor de amor patrio hacia aquellos héroes que nos legaron nuestra nacionalidad.

Patria oriental adelante, adelante en tu ilustración y prosperidad. Desprecia cosa hasta aquí las habilidades de nuestros enemigos, abomita sus máximas turbulencias, condama sus opiniones y derrama descansando en el seno de la virtud, de la gloria y conservate siempre en el valor y patriotismo heroes como hasta hoy lo has sido.

He dicho.

Luisa Raffo

INVITACION

Pilar Pérez y la familia Castiglioni, invitan a las personas de su relación que quieran acompañarles a oír una misa que por el sufragio del alma de Virginia C. de Pérez, se celebrará en esta iglesia parroquial el día 5 del corriente, a las 7 y 1/2 u. m.

Servicio que quedaran reconocidos.

ECOS DEL DIA

Gran suceso!

Ha llegado a esta ciudad, donde dará al-

nos espectáculos, el célebre Ventrílocuo señor De Los Ríos, notable artista que tanto ha gustado en ambas capitales del Plata presentando conciertos exóticos ejecutados con instrumentos musicales con la nariz y varias producciones fantásticas, ilusionistas y transformistas, habiendo valido esta sorprendente habilidad ser premiado con medalla de oro en la Exposición Italiana.

Cuenta también el señor De Los Ríos con una divertida troupe de automatas mecánicos de tamaño natural, que cantan, hablan y rien como si fueran personas vivas.

El debut tendrá lugar el Sábado de la presente semana en nuestro Teatro Unión. Por haberlos llegado tarde, no publicamos hoy el programa de la función, prometiéndolo hacer en el próximo número.

Queda avisado el público.

Bien por el señor Jefe Político

Es digna de aplauso la resolución que adoptó el señor Jefe Político respecto a la reposición del Comisario de Policía de San Juan, Capitán Susaniche, el que sin razón ninguna estuvo algunos días suspendido en el ejercicio de sus funciones.

El paso que acaba de dar el señor Pelayo, lo coloca en el rango de justiciero puesto que este alto funcionario público no ha tomado en cuenta mas nada que serciorarse del proceder de aquel subalterno suyo, de quien han abundado exelentes informes, llegando la prensa hacerse eco de ellos y que no han sido desoidos por el superior.

El recto proceder del señor Jefe Político merece por nuestra parte un aplauso, y cuidado que el periódico que se lo tributa no es adulterio, así que, pueden todos creer que es a justo título.

Así hablamos nosotros.

Y la Junta cuando se reúne?

Es inútil, ni a lazo como dicen los paisanos hay quien pueda hacerlos entrar al brete municipal a los señores ediles, como si no tuviera la Junta E. Administrativa asunto alguno que tratar, empero en Secretaría hay infinitad de expedientes en tramitación pendientes de resolución y la Corporación no da señales de vida.

¿No es esto jugar descaradamente con el pueblo?

Tómese nota de lo que está pasando y en los comicios de Noviembre aprontense los votantes para sufragar por ciudadanos que sean hijos de la Colonia, aptos para desempeñar el dedicado cargo de miembros de la Junta y no por quienes se hace cera y pavillo de ellos.

No olvidarse del consejo.

Sustitución del carbon en las lámparas incandescentes

A pesar de que hasta ahora el carbon no cede su puesto para el uso en las lámparas incandescentes, se han empezado a hacer nuevos ensayos para sustituirle por filamentos metálicos de fusión alta.

Según el *Industries and Irrg. Aylsworth*, acaba de construir lámparas con metales como el niobio, el tantalio, el molibdeno, el circonio.

El sistema de preparación de estos filamentos metálicos consiste en calentar con un gas reductor, como el hidrógeno, el vapor de un compuesto halógeno del elemento que se trata de depositar.

El aparato que se emplea consiste en una cámara de calefacción, provista de un tubo de desagüe para los productos de la combustión y otro tubo que recibe el gas hidrógeno bajo presión.

Mr. Aylsworth toma como base la colombita

mineral que contiene niobio.

Lo trata por los medios conocidos para obtener el óxido de niobio que mezclado con carbono de leña y caldeado en una corriente de cloro ó de bromo, de un compuesto halógeno, que basta calentar en seguida en presencia de hidrógeno para obtener un depósito de niobio metálico.

Sigue mejorando

El apreciable facultativo Dr. José Pou Cardoner, sigue mejorando diariamente de la enfermedad que lo tiene postrado en cama.

Mucho nos alegramos.

Pasajeros

Llegaron hoy de Montevideo por el vapor "La brada" los siguientes pasajeros:

Antonio Abalo

Blas Abalo

Carlos Vazquez

Miguel Jaureguiberry

Vicente Saenz

Melchor Adruell

Antonio Busquiazzo.

Salieron para Buenos Aires:

Domingo Umicarriet

Sinforsa Umicarriet y tres niños.

Cuidado con caerse

En estos días, se nos dice será apretado un comerciante de esta ciudad que ha querido estenderse tanto en su negocio que al fin dará fiesta.

Nuestro informante nos asegura que los acreedores de Montevideo están dispuestos a llevarlo a la quiebra.

Atención y media diana y ojo al Cristo que os de plata.

Centro Artesano

Esta noche ó mañana se reunirá la Comisión Directiva del Centro Artesano a fundarse, con el objeto de citar a una asamblea general de socios para el Domingo próximo, en la que se dará cuenta de los trabajos emprendidos por la Comisión y se discutirán también los estatutos.

Reunión

Esta noche hay una reunión de colorados independientes para tratar de la organización de un Club político que responda a los trabajos que deben emprenderse en los comicios de Noviembre.

Allá iremos.

Ni vencidos ni vencedores

La gran carrera que se jugó el Domingo último en San Juan en la casa de comercio de don Donato Carballo, fue puesta.

La otra que se jugó entre los renombrados jinetes Espinosa, de Luis García, y el Indio, de Pedro Badín (hijo) resultó igual. Este último caballo fue vendido ese mismo día, habiendo pasado ahora a ser propiedad de los señores Malíá y Aquino.

No ha habido pues, ni pelados ni peladores.

¿Lo hacen adrede?

En la Avenida Treinta y Tres hace algunos días se encuentran montones de cadenas y fierros viejos.

Hemos llamado la atención de la Policía sobre este grave abuso que ciertos caballeros vienen cometiendo, pues sabido es por demás que las vías públicas no pueden ser obstruidas.

Como la Policía no ha hecho caso ó no quiere fijarse, esperamos que el señor Pelayo hará respetar las justas denuncias que la prensa local hace.

Con lo dicho basta y sobra.

Un buen Negocio

Se vende un Almacén con billar, situado en esta ciudad en la calle Solís N°. 39.

La casa cuenta con una buena clientela; el capital se lo calcula de 500 a 600 \$.

También se vende el billar por separado con sus

útiles correspondientes.

La venta se efectúa por no perder su dueño atender el negocio a causa de encontrarse enfermo. El que se interese puede dirigirse al propietario del establecimiento.

AVISOS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don PEDRO J. SORONDO, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Setiembre 1º de 1896.

RAMON BARBOT
Escríbano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Teresa Domínguez de Piñeyrúa, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Agosto 29 de 1896.

RAMON BARBOT
Escríbano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, y a los efectos consiguientes, se hace saber al público, que en los autos sucesorios de don Juan Beltrami, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Colonia, Marzo 7 de 1896: Vistos: En virtud de las resultancias del interrogatorio practicado y del dictámen pericial respectivo—declara en razón a Doña Catalina Beltrami; nombra curador de esa incapaz a don Francisco Beltrami; previa su aceptación jurada; háganse las publicaciones prescritas en el artº 390 del Cód. Civil y la inscripción que el mismo artículo expresa—relévase al curador nombrado de la obligación de prestar fianza, atento a la insignificancia de los bienes de la incapaz—y expídate el testimonio expresado en el artº 1166 del Cód. de P. Civil, recibida que sea la aceptación jurada del cargo.

Muñoli—Lo proveyó y firmó etc. etc. Ramón Barbot—Escríbano Público.

Colonia, AGOSTO 7 de 1896.

RAMON BARBOT
Escríbano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Facundo Galatayud y de su hijo Benito Galatayud, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ellos, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Agosto 20 de 1896.

RAMON BARBOT
Escríbano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Adrián Castro, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Agosto 13 de 1896

RAMON BARBOT
Escríbano Público

Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Caño", chacra de José A. Neves; gallinas, pollos, patos, pavos y huevos.

Para tratar en el mismo punto.

Compras y ventas, al contado.

Aviso

o

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandí, esquina á la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos los expendo á precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

A los viticultores

o

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquéllos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe trastocar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que más le agrade, á cuyo efecto puean hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

-Aviso al comercio-
1896

o

Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embalaje y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagársele aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolsa.

Las lanas VEINTIENES CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS:

Para el tránsito de cereales paga-
rán CINCO CENTÉSIMOS por cada
bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN BICARAY

Aviso

o

Participo á los interesados que el específico «Acarolina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tabáculos, y también para destruir hormigas á insectos.

El precio de el específico «Acarolina» es el de centésimos oro el litro puesto en casa del autor y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el taller de Montevideo.

Para más informes y pedidos versese con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

o

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribió, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cetros vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cecina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3000\$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que deseé comprarla es garantida.

BIA GIO SCARDINO

o

ENRIQUE TORRES CARBAJAL
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

o

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesita. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor
José R. Mendoza.

o

MONTEVIDEO

En Colonia - 18 de Julio N°.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado párroco HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante están las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de posebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Párroco HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se lo exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas Mo, mismo que poseen media sangre, de carreta, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas á tirar. Las ventas as se verificarán al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.

BARBERIA ORIENTAL

DE
CLAUDINO GIMÉNEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas. La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar mueltas. Precios modicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, erística, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

BONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe pañerías, mesas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORFS

LA GRAN MARCA DEL AÑO 96

RICOHORN

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habanos.
Precios sin competencia.
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MÁS BARATO

La gran casa de comercio situada en esta ciudad en la calle General Flores, esquina Florida do propriedad de Nicolás Martínez, recibe constantemente un variado surtido en artículos de tienda, mercería, almacén, ferretería, quincallería, zapatería y talabartería, cuyos artículos son expuestos á precios sin competencia sin ser alterados á los que rigen en la capital.

El que desee convencerse, que visita el establecimiento en la seguridad que no saldrá sin comprar.

Ver para Creer.

Entransigente

Publicación liberal muy recomendable—Insernotables artículos filosóficos religiosos, literarios políticos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción: en la capital \$ 1,20 trimestre. Campana \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapéy 57 y 59. Teléfono La Uruguayana 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circulación, es muy útil á los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badín.

Ciligencia entre Colonia

Y

Ombues de Lavalle

DE

Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
“ “ Juan (Paso de Antolín)	1 \$
“ Miguelete	\$ 1,50
“ Ombues de Lavalle	1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES

SALE TODOS LOS DÍAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINO

y

AGROULTORES

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta cuarenta años de existencia y ha merecido general aceptación así en Europa como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapéy 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badín, en esta imprenta.

A V I S O

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran una en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta dará razón.

gerentes y empleados

Se precisan para varias casas de campaña, suscursales de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la fianza metálica. Diríjase al Goronte de la Agencia de la Prensa, calle Arapéy 57 y 59. Montevideo.

BORDADOS

Haciendo de todas clases y á precios económicos. N.º 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Diríjase á Doña E. P. de Vázquez.

Cigarillos Habanillos

"La Uruguayana"

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

EL DEPARTAMENTO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

∞ DE ∞

EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PAINTOR

especialista en la imitacion, decoracion y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfeccionamiento que efectuará a precios modicos.

Los trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitacion, Calle 18 de Julio, esquina Artigas

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES DE LA PRENSA

DIRECCION. CALLE ARASEY

Montevideo

DIRECTORES LUIS F. GUIMERE

Y MAURICIO CENCELA (hijo)

LA POPULAR

D.E.

3 5 8 100 CIE 7 7 1

Esta Zapateria es sin duda alguna la que trabaja mas barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoritas y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se le haga de ampeyo.

-CALLE RIVERA-

GRAN SASTRERIA

“La Protectora”

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazimires, como igualmente con toda clase de articulos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

o

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE
Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

D.E.

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

—o—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, alie 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

Centro del comercio

Y LA

Industria

INCON NUMERO 223

MONTEVIDEO
NUEVA TIENDA INGLESA

ED

Martincorena Navarre Cia.

—o—

Rebaja general en los precios
Liquidacion en los articulos de la estacion con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO
MONTEVIDEO

Especialidad	SE HACE TODO TRABAJO Que corresponda a este ramo, como ser:	Única imprenta PARA
EN INVITACIONES DE Soirés, Tertulias	Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulares, Programas, Folletos, Membrillos, Sobres impresos, etc., etc., Pagarés y Memorandums.	TRABAJOS DE LUJO contando con tipos y máquinas
Y Fúnebres	CON ESMERO, PRON- TITUD Y A PRECIOS MÓDICOS	—D E— PRIMERA CLASE

19 CALLE WASHINGTON 19
COLONIA

MONSIEUR CONFITERIA

DE LA

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujo establecimiento, unico en su genero en toda la Republica, encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N°. 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almácén y Ferreteria

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de articulos de tienda, almacén, ferreteria y talabarteria, como tambien instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios modicos.

Calle Rivadavia esquina Pamira



MONSIEUR CONFITERIA

—
—
—

“LA SIN RIVAL”

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niños, niñas y caballeros, hechos en el pais y extranjeros.

No olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALLE GENERAL FLORES

Entrantigente

Publicacion liberal muy recomendable—Inserciones notables articulos filosoficos religiosos, literarios y politicos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del pais.

Suscripcion: en la capital \$ 1,20 trimestre. Cam-

paña \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapay 57 y 59.

La Uruguayana 558.

N. B.—“El Intransigente”, por su gran circula-

cion, es muy util a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

Se Arrienda

El muelle de exportar arena, de la sucesion Romano Neves, con placa y todo lo preciso para la carga. Para tratar, en esta imprenta.

ATENCION!

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapay 57, Montevideo.

PROCURADORES

MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N° 71

Colonia.

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Leopoldo Riveros

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N° 26

Colonia.

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N° 9

Colonia.

José Pou Cardone

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Cibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta de Propiedades y Colocacion de Capital en Hipotecas.

BOLSA DE COMERCIO
MONTEVIDEO

JOSE A. PORRAS

REMATADOR PUBLICO

CALLE Gral. FLORES, Esq. FLORIDA

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PUBLICO

Calle Washington N°

Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PUBLICO

Calle Rivadavia N° 11

Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PUBLICO

Calle General Flores N....

Colonia.

ZORRENZO F. PANARO

CONSIGNATARIO DE FRUTOS

DEL PAIS

Y

COMISIONES EN GENERAL

51-Cerro Fargo-51
MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

ADMISORIO DE NÚMERO

Calle General Flores N. 2